

ACTA DE JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA
ALVAREZ & MUÑOZ SERVICIOS DE SEGURIDAD INTEGRAL
FOUR-SECURITY CIA LTDA

En la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, Capital de la República, siendo las 17:00 horas del día 30 de marzo del año dos mil diez y nueve, se reúne el cien por ciento del capital social de la compañía ALVAREZ & MUÑOZ SERVICIOS DE SEGURIDAD INTEGRAL FOUR-SECURITY CIA LTDA, conformado por:

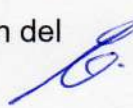
C.I.	NOMBRE	PORCENTAJE
1714274816	ALVAREZ SALAZAR JUAN CARLOS	50,00%
1707832448	MUÑOZ PROAÑO CESAR ENRIQUE	50,00%
	TOTAL	100,00%

En las oficinas ubicadas en la calle Antonio de Ulloa OE3-101 y Pascual de Andagoya, a fin de tratar el siguiente punto del día:

1.- Aprobación de balances para el período 2018.

Preside la Junta el señor Juan Carlos Álvarez Salazar y actúa como secretario Ad-hoc, el señor César Enrique Muñoz Proaño.

Una vez constatado el Quórum respectivo, se procede a discutir el primer y único punto del día. Inmediatamente hace uso de la palabra el señor Juan Carlos Álvarez Salazar y procede a publicar ante toda la junta general los balances para el año terminado el 31 de diciembre del 2018, todos los presentes indican que están de acuerdo con los números reflejados en los balances suministrados por la administración ya que no ha existido movimientos adicionales a la conformación del capital social de la compañía.



Después de pocos minutos, toma la palabra nuevamente el señor Juan Carlos Álvarez Salazar y una vez consultado a toda la directiva y estando de acuerdo proceden a dar por terminado la presente reunión.

Sin tener más que tratar, se declara en receso la junta por el espacio de media hora a fin de que se redacte el Acta correspondiente y sea suscrita por todo el Capital Social.

Cuando son las 18:00 horas se clausura la Junta, firmando para constancia los socios:



Juan Carlos Álvarez Salazar



César Enrique Muñoz Proaño